



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 25 A**



**“EL PAPEL DE LAS Y LOS DOCENTES DE PRIMARIA EN
LA PRESERVACIÓN DEL MODELO ANDROCÉNTRICO VIGENTE”**

T E S I N A

**QUE PARA OBTENER EL NIVEL DE
ESPECIALIDAD EN ESTUDIOS DE GÉNERO EN EDUCACIÓN**

PRESENTA

LIC. CONCEPCIÓN VALADEZ PERAZA

**DR. ANISETO CÁRDENAS GALINDO
DIRECTOR DE TESINA**

CULIACÁN ROSALES, SINALOA, JUNIO DE 2002.



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 25 A**



**“EL PAPEL DE LAS Y LOS DOCENTES DE PRIMARIA EN
LA PRESERVACIÓN DEL MODELO ANDROCÉNTRICO VIGENTE”**

T E S I N A



**QUE PARA OBTENER EL NIVEL DE
ESPECIALIDAD EN ESTUDIOS DE GÉNERO EN EDUCACIÓN**

PRESENTA

LIC. CONCEPCIÓN VALADEZ PERAZA

**DR. ANISETO CÁRDENAS GALINDO
DIRECTOR DE TESINA**

CULIACÁN ROSALES, SINALOA, JUNIO DE 2002.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 25 A

**“EL PAPEL DE LAS Y LOS DOCENTES DE PRIMARIA EN
LA PRESERVACIÓN DEL MODELO ANDROCÉNTRICO
VIGENTE”**

TESINA

**QUE PARA OBTENER EL NIVEL DE
ESPECIALIDAD EN ESTUDIOS DE GÉNERO EN EDUCACIÓN**

PRESENTA

LIC. CONCEPCIÓN VALADEZ PERAZA

**DR. ANISETO CÁRDENAS GALINDO
DIRECTOR DE TESINA**

CULIACÁN ROSALES, SINALOA, JUNIO DE 2002.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 25 A

**“EL PAPEL DE LAS Y LOS DOCENTES DE PRIMARIA EN
LA PRESERVACIÓN DEL MODELO ANDROCÉNTRICO
VIGENTE”**

TESINA

**QUE PARA OBTENER EL NIVEL DE
ESPECIALIDAD EN ESTUDIOS DE GÉNERO EN EDUCACIÓN**

PRESENTA

LIC. CONCEPCIÓN VALADEZ PERAZA

DR. ANISETO CÁRDENAS GALINDO
DIRECTOR DE TESINA

CULIACÁN ROSALES, SINALOA, JUNIO DE 2002.


Culiacán Rosales, Sinaloa, julio 03 de 2002.

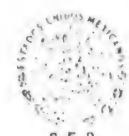
DICTAMEN DE TITULACIÓN

C. CONCEPCIÓN VALADEZ PERAZA,

En mi calidad de Directora de la Unidad 25 A de la Universidad Pedagógica Nacional y como resultado del análisis y dictaminación realizados a su trabajo intitulado *“El papel de las y los docentes de primaria en la preservación del modelo androcéntrico vigente”*, opción tesina, para obtener el Diploma de la Especialidad de Estudios de Género en Educación, a propuesta de su asesor, C. Aniseto Cárdenas Galindo, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por esta Institución.

Por lo anterior, se le comunica que su trabajo ha sido dictaminado favorablemente y autorizado por el Comité de Posgrado de esta Unidad, para presentar su examen de titulación.


MARIA LIBRADA VELAZQUEZ PAREDES
Directora de la Unidad 25 A



S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
UNIDAD 25 A
CULIACAN
25DUP0002R

A Dios, mi eje rector.

*Para mi esposo Arnulfo
mi hija y mis hijos
Gisela, Brian, Arnulfo y Hugo
Con todo mi amor.*

*Para mi mamá y mi papá
Enedina y Roberto
Ejemplos a seguir.*

*Para toda mi familia
comparto mi alegría.*

*Para mis asesores y asesoras
compañeros y compañeras
recuerdos imborrables de
instantes compartidos.*

*Para la Universidad Pedagógica Nacional
Mi agradecimiento.*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

	Página
CAPÍTULO I	
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1 Antecedentes	1
1.2 Definición del problema	6
1.3 Justificación	9
1.4 Objetivos	12
1.5 Supuestos	12
CAPÍTULO II	
ANÁLISIS DE FUNDAMENTOS	14
2.1 Sociedad androcéntrica	14
2.2 Discriminación sexista en la escuela primaria	18
2.2.1 El ámbito escolar	18
2.2.2 Sexismo en la escuela	27
2.2.3 El qué del currículum oculto	35
CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS	45
BIBLIOGRAFÍA	51

INTRODUCCIÓN

A diario en todos los ámbitos en donde se desenvuelven las mujeres se siente la discriminación hacia ellas y a los roles que desempeñan. Si es en el hogar, llevan todo el peso de cuidados y atenciones a las personas que las rodean. Actividades como lavar, planchar, barrer, sacudir, trapear, elaborar alimentos atractivos, cuidar a los hijos e hijas, atender a ancianos y ancianas, enfermos y enfermas en algunos casos, hasta colaborar en tareas de agricultura y ganadería, éstas últimas adjudicadas a la mujer desde el principio de los tiempos, cuando se tenía que quedar en las cuevas a cuidar el fuego, mientras que los hombres salían a cazar.

Cuando dichas tareas se realizan aunado a la mortificación de hacer rendir el presupuesto, nadie nota el trabajo de las mujeres y por lo tanto no se les reconoce porque esto forma parte de la cotidianidad. Pero cuando se dejan de hacer, entonces se les valora negativamente, se les etiqueta y no son bien aceptadas socialmente.

Muchas mujeres realizan un sinnúmero de actividades dentro del hogar, es decir se dedican exclusivamente a eso, es cuando se dice que las mujeres “no trabajan”. Como si las labores del hogar no fueran trabajo. Pero ya existen muchas que se desenvuelven fuera de él, desempeñando un oficio o una profesión que asociado al rol de ser mujer y las tareas inherentes a ello, se le agrega, el que contribuyen económicamente para el sostenimiento del hogar, generándose entonces un doble trabajo: “...el de desenvolverse en el mundo público sin descuidar el mundo

privado.”¹ Lo cual les produce sentimientos de culpabilidad por abandonar el mundo que les fue asignado, para atender el trabajo fuera de casa.

Las mujeres que trabajan fuera del hogar, para colmo también sufren discriminaciones, porque son los hombres quienes acaparan las mejores oportunidades y desempeñan los puestos directivos, aunque en algunos casos las mujeres tengan más inteligencia, capacidad y responsabilidad que ellos, pero por el solo hecho de ser mujeres, se supone que no pueden atender el trabajo al cien por ciento, puesto que existe la posibilidad de embarazarse y la obligación de no desatender sus hogares que les impide dedicarse de lleno al desempeño de la profesión u oficio.

El propósito de éste trabajo es saber hasta dónde la escuela primaria, como institución socializadora, ha contribuido a construir el papel de la mujer actual, que cuando menos en nuestro país sigue siendo de subordinación y discriminación por su sexo.

La intención es que esta búsqueda de estudiosos y estudiosas en la materia, registrada en esta tesina, sea entendible para adultos y adultas especialmente para maestras y maestros, que al leerla permita comprender cómo se ha dado y se sigue dando la discriminación hacia la mujer, porque “...la mujer no constituye más que un paisaje de fondo, porque el único sujeto de la aventura es el sujeto masculino.”²

¹ FERNÁNDEZ, Ana María. “Hombres públicos. Mujeres privadas”. En La mujer de la ilusión. Ed. Paidós. Pág. 67

² SENDON, de León Victoria. “Conferencia en Toledo.” En Retos del feminismo ante el Siglo XXI, 14-02-2001-09-08.

Precisamente por este protagonismo masculino, el hombre se siente muy presionado, ya que no se le permite ser débil y se le exige salir triunfante en todas las empresas, siendo así, que al discriminar a la mujer, convirtiéndola en su sombra, el hombre sale perdiendo. Por lo que: "Aprender sobre las mujeres implica también aprender sobre los hombres. Los estudios de género son una manera de comprender a las mujeres no como un aspecto aislado de la sociedad sino como parte integral de ella."³

Esto es muy importante ya que no se trata de ir contra los hombres sino de ir junto con ellos en la realización de todas las empresas para el hogar y el trabajo, generándose una sociedad con individuos que estén alertas a todo acto discriminatorio que haga sufrir al que la padece, siendo prioritario que desde la escuela se fomente la solidaridad y el esfuerzo común en beneficio de todos y todas sin distinción de sexo, raza, economía o idioma.

La escuela es una instancia socializadora muy importante para todos los seres humanos, puesto que a ella concurren niñas y niños a apropiarse de los conocimientos que les habrán de permitir desenvolverse en la sociedad y ser productivos(as) en lo intelectual, laboral, profesional y ser mejores dentro de su contexto familiar.

Además de conocimientos, destrezas y habilidades, los niños y las niñas aprenderán en la escuela primaria un "...aprendizaje colateral, que puede ser a la

³ NAVARRO, Marysa y Stimpson, Catharine R. ¿Qué son los estudios de mujeres? Pág. 64, Título original en inglés "The concept of gender".

larga tanto o de mayor importancia que el currículum explícito...”⁴ que viene en Planes y Programas de Estudio.

Philip Jackson señala que:

Los maestros están obsesionados por imponer la autoridad y enseñar a obedecer y los alumnos por sobrevivir y ser aceptados. Los maestros no se enojan tanto por las deficiencias intelectuales. Los alumnos se deben de sentar siempre en los mismos lugares, permanecer en su sitio, saber esperar, levantar la mano y responder cuando el profesor lo demanda, guardar silencio, hacer filas y realizar actividades cotidianas. De esta manera los alumnos y las alumnas aprenden la monotonía cotidiana, a mantener el orden, a disputarse la atención del profesor, a ser evaluado, a subordinarse, a ser paciente, etc.⁵

Ante este panorama escolar cabe preguntarse si en la construcción de esos dos currícula, el explícito, que viene en Planes y Programas, y el oculto, que no está especificado por escrito pero que se vive a diario con las actitudes de maestros y maestras hacia sus alumnos y alumnas, los docentes y las docentes hacen distinciones entre ellos y ellas en los centros escolares.

En el desarrollo de este trabajo se reflexionan ciertos conceptos que son construcciones sociales que se dan al interior de los grupos humanos como son el androcentrismo, estereotipos, sexismo, sistemas de género permitiendo que al interior de los mismos se den discriminaciones tan sólo por pertenecer a uno u otro sexo dándose el imperio intelectual de unos sobre otras, de tipo político, familiar, social, de trabajo y escolar.

⁴ DEWEY, John. En Experience on education. 1938, Pág. 4

⁵ TORRES, Jurjo. “La teoría de la correspondencia”. En El currículum oculto. Sexta edición. Morata. Pág. 49

Si se logra despertar el interés por los estudios de género en educación en los maestros y maestras que hagan la lectura de este ensayo, no habrá sido infructuoso el tiempo y el esfuerzo invertido en él, ya que el motivo principal es que los docentes y las docentes den un trato igualitario y equitativo a niños y niñas dentro de las aulas otorgándoles igualdad de oportunidades en todas las actividades escolares, sin distinción de su sexo.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Antecedentes

Existe conflicto cuando aquello que se vive como natural no lo es tanto. Se considera que una mujer es buena persona cuando cumple con todos los roles que le son asignados socialmente (hija de, novia de, esposa de, madre de, compañera de) y además se siente satisfecha por cumplir en todos esos ámbitos con dedicación y responsabilidad. Pero ¿qué tan justo y natural será que la carga esté más inclinada hacia la mujer que hacia el resto de su familia, incluyendo esposo, hijos, hijas, y demás familiares?. Y si aparte tiene inquietud por superarse o salir a trabajar y desenvolverse en el ámbito público, entonces será la que sacrifique horas de descanso y diversión, ya que no la descargarán de ninguna de “sus” tareas.

Habría que preguntarse también, para hacer consciente lo inconsciente, si lo realizado por la mujer es tan “natural” como parece, cuál es el tipo de educación que la mujer recibe en su hogar, así como en las diferentes instituciones escolares a las que asiste, específicamente la escuela primaria, donde por la edad de los y las escolares se da la formación más fuerte en valores y actitudes que

preparan a los niños y a las niñas para desenvolverse de manera positiva en el resto de su vida académica, familiar y social.

Es importantísimo que las mujeres tomen conciencia de que lo que se vive como natural no es tal y con base en ello contribuyan poco a poco a transformar el estado de cosas y hacer más justa la vida para ellas mismas y las personas que les rodean. Y se puede empezar por una actitud de alerta en el trato que se da a los niños y a las niñas en la escuela primaria a la que asisten.

Cuando los maestros y maestras se den cuenta a través de lecturas sobre el sexismo en la escuela, permitiéndoles el análisis de que su práctica pedagógica les sirve a unos y unas para reproducirse como dueñas y dueños del poder y a otros y otras como subordinados y subordinadas, con actividades escolares en donde se inculcan normas, reglas, valores, conocimientos, (que son indispensables para vivir en sociedad, siempre y cuando no se discrimine a nadie) en niños y niñas perfectamente diferenciados(as) por su sexo. Actos tan sencillos como no sentarlos a unos y a unas detrás de otros y otras, para permitirles una verdadera comunicación y el de no monopolizar la palabra como maestra(o) y darles la oportunidad de expresar todo lo que ellos y ellas saben y que descubran nuevos conocimientos, sin que influya para nada el sexo.

Los maestros y maestras serán conscientes de que existe lo siguiente en el clima escolar:

“lenguaje discriminatorio, en donde las niñas no existen; roles diferentes para niños y niñas en cuanto a actividades académicas, culturales, deportivas y sociales; subordinación de las niñas a los niños, de la mujer al hombre, en donde se espera socialmente de las niñas ciertas cosas (y en el futuro ocupacional) diferentes de lo que se espera de los niños; los espacios familiares y escolares y el uso del tiempo en ambos son más amplios para los varones por los juegos y deportes que practican y más reducido y controlado para las niñas, porque se supone que deben caminar pausado o estar sentadas jugando ya que se espera de ellas desempeños sociales y culturales de acuerdo a su papel femenino en la sociedad. En ellas se privilegia la sensibilidad, docilidad, dependencia aceptados por el sentido común, encubridor del carácter ideológico de la vida cotidiana tanto en la casa, la escuela y la sociedad.”⁶

Se debe propiciar la curiosidad por profundizar teóricamente como se ha dado la construcción social de “ser hombre” y “ser mujer”, ahondando más en los estudios de género que permitan cambios de actitudes trascendentales tanto para la propia persona, como para las personas con las que se hace contacto. Se deben descubrir los estereotipos que hacen vivir de manera natural la discriminación, principalmente en la escuela primaria con los maestros y las maestras al interior de sus aulas con sus alumnos y alumnas, al transmitirlos

⁶ FAINHOLC, Beatriz. “¿Por qué revisar la educación formal desde la perspectiva de género?”. En Hacia una escuela no sexista. Pág. 139

inconscientemente, por la propia cultura que traen consigo, reforzando así la sociedad androcéntrica en la que se vive.

Las maestras y los maestros deben permitirse las siguientes reflexiones:

En lo escolar:

¿Es justo que a los niños se les brinden más oportunidades de desarrollo que a las niñas?

¿Será conveniente que ya no haya actividades propias de niñas y actividades propias de los niños?

¿Será normal que se promuevan equipos de fútbol para niñas y actividades de costura y trabajos manuales para niños?

¿Es respetable que las mujeres estudien cualquier profesión, aún las consideradas socialmente como masculinas sin que eso afecte sus vidas personales ni se les etiquete de anormales?

¿Será natural que en los libros de texto haya imágenes en donde las mujeres aparecen en actividades consideradas como femeninas y los hombres en actividades consideradas como masculinas?

¿Es bueno para las integrantes del sexo femenino que no sean mencionadas en la cotidianidad del lenguaje escolar, familiar y social, como en los siguientes ejemplos: “todos los niños que terminen su trabajo, saldrán a recreo”, “.....desde la aparición del hombre en la

tierra.....”, “los padres de familia son los responsables de la educación de los hijos”?

¿Será entonces más justo decir: “todos los niños y todas las niñas que terminen su trabajo, saldrán a recreo”, “.....desde la aparición del hombre y la mujer en la tierra”, “.....los padres y madres de familia son los y las responsables de la educación de los hijos”

En lo social:

¿Es natural que “los hombres no deben llorar” y que las mujeres tienen el “permiso” social porque son lloronas por naturaleza?

¿Estará bien que se discrimine a la mujer en la toma de decisiones importantes en los diferentes ámbitos, familiar, político, social y económico?

¿Por qué habrá mas mujeres analfabetas que hombres analfabetos?

¿Por qué en la vida pública los hombres acaparan los puestos de mayor jerarquía y sus sueldos son más altos, aún en igualdad de circunstancias junto a las mujeres?

En lo familiar:

¿Es justo que las niñas ayuden más en los quehaceres domésticos?

¿Es equitativo que sea la madre quien cargue con la responsabilidad de mantener limpia la casa?

¿Es natural que sea la mujer la que siempre elabore los alimentos?

¿Qué tan bueno es que la mujer sea la que permanezca en casa y el hombre se lleve más en la calle?

¿Es justo que a los hijos varones se les dé más libertad de llegar a la hora que quieran y a las hijas se les ponga un horario fijo?

Estas y otras interrogantes habría que reflexionar para que los y las docentes pudieran realizar algunos cambios en su práctica docente en beneficio de sus alumnas y alumnos, generando una mejor sociedad con seres más maduros emocionalmente.

1.2 Definición del problema.

La discriminación sexual de la mujer se da desde que nace, puesto que los mismos padres y madres tratan a sus hijas de manera diferente a como tratan a sus hijos varones. A éstos los tratan bruscamente, sin miramientos, porque los quieren hacer "hombres" y a aquéllas con mucha delicadeza, como seres frágiles que necesitan protección, de tal manera que mantienen un contacto más estrecho con sus hijas mujeres y a los hombres los alejan de sí para que se hagan "cuerudos", que conozcan el mundo que los rodea, "...por lo tanto la

distancia psicológica que separa a la madre y al padre de sus hijos e hijas no es la misma para los niños y las niñas".⁷

Ese pudiera ser el origen del problema de discriminación a la mujer por su sexo:

A las niñas las hacen pasivas, dependientes y con falta de conciencia en sí mismas y a los niños, fuertes, autónomos, activos, independientes y con confianza en sí mismos, por lo que la situación se ha establecido más con arreglo al sexo del niño y la niña que a otras necesidades y aptitudes individuales.⁸

Lo anterior se da en la intimidad del hogar, en lo familiar, pero qué sucede en las demás instancias socializadoras del ser humano: la escuela, la iglesia, el vecindario, los medios de comunicación, los clubes deportivos, etc. Tendríamos que desarrollar una actitud crítica y reflexiva para lograr descubrir los efectos discriminatorios no sólo de género, sino de raza, religión, lengua y costumbres que desarrollan inseguridades en hombres y mujeres, niños y niñas.

En la misma escuela los profesores y profesoras no tienen la misma actitud hacia los niños y hacia las niñas, provocando diversas reacciones a este trato tan distinto. Ahí se reproduce el estereotipo de que los hombres son inteligentes y capaces para las carreras consideradas típicamente masculinas y que las mujeres no pueden

⁷ SAFILIOS-ROTHSCHILD, Constantina. En La educación de lo femenino. Senior associate the population council. Nueva York. Pág.159

⁸ Ibid. Pág. 160.

acceder a ellas porque, aunque son muy dedicadas y se esfuerzan bastante, no tienen la capacidad para entrar al mundo académico de los hombres, y sí en las carreras consideradas social y culturalmente como femeninas.

Socialmente también existe la discriminación para las mujeres puesto que la buena norma o "costumbres" dicen implícitamente, en lo cotidiano, que las mujeres se deben desenvolver en el mundo privado, siendo las "reinas del hogar" y solamente si es necesario colaborar económicamente, salir al espacio público, pero sin pasar los límites señalados por los mismos hombres y sin descuidar el espacio privado. Lo que no sucede con los hombres que al llegar a su espacio privado lo disfrutan, olvidándose casi por completo del mundo público. Es decir llegan a reponer las fuerzas y a lamer sus heridas en el hogar cálido que ya les tienen sus compañeras. Y la mujer, en qué espacio puede reponer fuerzas y lamerse las heridas, si en ambos mundos tiene que dar lo mejor de sí, y aún así no logra el reconocimiento consciente de las personas que beneficia con su labor.

Como consecuencia de lo anterior, se hace necesario que las mujeres estén conscientes de esta discriminación, en la familia, en la escuela, en la sociedad, no para violentar tratando de cambiar la situación a la fuerza, sino para que con inteligencia, con el compañero de vida, con los hijos, con las hijas, alumnos y alumnas, compañeros y

compañeras de trabajo, en el vecindario, con el resto de la familia y en todos los ámbitos donde se encuentren se den a la tarea de ir incidiendo, cambiando los estereotipos que tanto daño han hecho tanto a hombres como a mujeres.

Lo antes expuesto no es fácil si no se tienen los elementos teóricos conceptuales que permitan tener esa capacidad de cambio personal y profesional y al mismo tiempo lograr en las personas de su contexto familiar, social, escolar y de trabajo, cambios de actitudes que originen relaciones interpersonales más justas y equitativas para todos y para todas.

La reflexión de esta tesina está centrada en cómo es el trato que les dan las docentes y los docentes a sus alumnos y alumnas en el contexto escolar con la intencionalidad de no seguir reproduciendo los estereotipos discriminatorios que permiten que los hombres, por ser hombres, sean los protagónicos en todos los eventos históricos y cotidianos, difuminándose las acciones de muchas mujeres que no los han dejado solos en la aventura.

1.3 Justificación

Miles de mujeres en México, especialmente las maestras sinaloenses, dentro o fuera del ámbito privado, no tienen acceso a investigaciones o teorías que les permitan “ver” su realidad cotidiana,

ni su rol o papel que desempeñan a diario de manera "natural", por lo que se hace muy interesante elaborar un documento en donde se recuperen las ideas principales de investigaciones realizadas en las aulas, haciéndolas digeribles para todo tipo de mujeres y hombres, así como para maestros y maestras de la escuela primaria, que tengan acceso a él.

Cuando las mujeres y los hombres estén conscientes de la realidad cotidiana que permite que unos y unas tengan poder espiritual y moral sobre otros y otras, estarán arribando a una maduración de tipo personal, que les permitirá una visión diferente de lo que se debe entender por género tendrán muy presentes los sentimientos y emociones en general que les permitan, a ellos como hombres y a ellas como mujeres, liberarse de esa dependencia enfermiza afectiva, tan dañina para unos y otras. Se darán más tiempo para la superación personal y profesional, a los propios proyectos y al logro de ilusiones y deseos, saliendo beneficiadas primero que nada las mujeres y su contexto, porque el clima será de cooperación mutua en la equidad sin importar el sexo de las personas. La ayuda y solidaridad será algo que ayude a enfrentar todo tipo de discriminación, y a bajar el índice de frustraciones personales que impiden ser plenamente desarrolladas y desarrollados como personas, sin límites para realizar cualquier actividad, independientemente si se es hombre o si se es mujer.

Las estructuras mentales no se dejan de lado fácilmente y menos si no se está conscientes de ellas; es por ello que en el ámbito educativo, los maestros y maestras necesitan leer sobre estudios de género para darse cuenta de las discriminaciones de que han sido objeto niñas y mujeres a través de los tiempos y que aunque en Occidente ya se “sufre menos”, existen países en donde las mujeres son todavía esclavas de los hombres y sólo les sirven para la reproducción o para las tareas domésticas, siendo palpable el menosprecio hacia ellas, precisamente por su misma docilidad.

Aquí mismo en México, existen muchas comunidades en donde la mujer vive a la sombra y para darle gusto al hombre, en donde la palabra de éste es ley y si alguna de esas mujeres se sale de lo tradicional o “se pone al brinco”, es castigada cruelmente y etiquetada como mala mujer, y lo más triste aún, por las propias mujeres de la comunidad.

Por ello es prioritario que las mujeres que puedan formen un frente común para ir ganando espacios que les permitan ayudar al resto de las mujeres que necesitan urgentemente se les brinde la oportunidad de cambiar, sin violencias, su marco familiar y social. Este debe ser un proceso lento pero seguro, sin poner en peligro la vida y tomando en cuenta la cultura en la que están inmersas estas mujeres. Ayudas

médicas, culturales, educativas pueden ser los medios que permitan acercarse sin que se sienta la intromisión a sus vidas.

Aquí es donde el papel de la escuela primaria es fundamental, puesto que en la medida en que los maestros y maestras estén preparados para descubrir las discriminaciones sexistas, en esa misma medida estarán ayudando, a través de los niños y las niñas, a las madres de familia por más humildes que sean, ya que estarán vivenciando estrategias democráticas con respeto a las igualdades y diferencias formando seres más completos y comprensivos y solidarios sin importar el sexo de las personas.

1.4 Objetivos

Entender que en la sociedad androcéntrica actual se viven diferentes tipos de discriminaciones, especialmente la sexista.

Analizar el papel de los maestros y maestras en la inculcación de los estereotipos de género dentro del aula.

1.5 Supuestos

La sociedad androcéntrica actual tiene uno de sus refuerzos en la escuela primaria con las actitudes de las maestras y los maestros en su trato diario con las niñas y los niños.

Los estereotipos de género se reconstruyen de manera inconsciente por las maestras y los maestros al interior de sus aulas en la escuela primaria, sufriendo las niñas y los niños el sexismo como una forma de discriminación.

CAPITULO II ANÁLISIS DE FUNDAMENTOS

2.1 Sociedad androcéntrica

La sociedad androcéntrica, es una sociedad en donde el hombre es el jefe, es el más fuerte, es el que sabe más, el que dirige los destinos de las mujeres, los niños y las niñas que lo rodean. En este tipo de sociedad es muy común escuchar que se habla de género femenino y género masculino, es decir se da una dicotomía hombre-mujer, hembra-macho, niño-niña, en donde a cada uno se le da una diferenciación de roles perfectamente demarcados en donde la trasgresión de los mismos causan molestia, se penalizan, se critican por lo que las y los que pertenecen a uno u otro género tratan de ser congruentes con él. Joan Scott señala:

El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basado en las diferencias perceptibles entre los sexos, es la forma básica de representaciones de relaciones de poder en que los representantes dominantes se presentan como naturales e incuestionables.⁹

¿Qué significa esto? En la sociedad en la que se vive -México- es muy natural que las familias, la gran mayoría de ellas, sean patriarcales, es decir que el jefe de familia sea un hombre y que éste ejerza poder sobre las mujeres, los niños y las niñas de su hogar. Es

⁹ ANDERSON, J. (1998). "Programa formación en género". En Los sistemas de género como objeto de análisis y de cambio. Uruguay. CEAAL-REPEM. Pág. 19-26

una sociedad androcéntrica, es una sociedad en donde todo gira alrededor de los hombres y éstos aplican su poder de manera que no se discute. Se dan relaciones e intercambios injustos que afectan sobre todo a mujeres y menores.

Hay miles de mujeres recluidas en sus hogares para el servicio de los hombres y de sus familias y no alcanzan a vislumbrar que existe otro mundo diferente al que ellas viven de manera tan natural. Se dedican a hacerles más agradable el espacio íntimo para que éstos lleguen a descansar de su espacio público en donde disfrutaron de satisfacciones personales, se realizaron en lo profesional y laboral y por lo tanto "merecen" lo que sus mujeres les tienen preparado. Y aquí vale preguntarse ¿qué las mujeres no merecen también descansar de su mundo privado ingresando al público o teniendo un tiempo para sí mismas? En este contexto se da la discriminación sexista porque todos y todas, hombres y mujeres, tienen el derecho a la libertad de moverse en los dos espacios.

El vocablo sexista se refiere a :

Mencionar las discriminaciones que de minusvaloración y subordinación sufren las mujeres como resultado de su pertenencia al sexo femenino. El sexismo viene a ser en analogía, con el vocablo "racista" la traducción de una concepción de la mujer como ser inferior, y por tanto, necesariamente sometida al hombre, digna de puestos laborales de menor jerarquía y en consecuencia con

menos prestaciones económicas y culturales que sus pares de otro sexo.¹⁰

Las mujeres que trabajan fuera del hogar para apoyar económicamente o realizarse laboral y profesionalmente no llegan a descansar a su mundo privado, sino que llegan a hacer todo aquello que las está esperando para que el hogar funcione bien y no se note su ausencia en él. Aquí está presente la discriminación sexual. ¿Por qué la mujer tiene que hacerse responsable de todas las labores hogareñas y el hombre no?

Pesa mucho sobre la mujer mexicana el hecho de alcanzar en el matrimonio el principio y fin de su vida y así cumplir el papel del sostén psicológico, emocional, independientemente de su incorporación al mundo del trabajo reenumerado.¹¹

La mujer mexicana típica, en edad casadera, sueña con el día de su boda, porque así cumple sus anhelos románticos. Pero pronto se da cuenta que no todo es "vida y dulzura" y que la luna de miel termina rápido cuando se encuentra con un montón de ropa que lavar, cocinar tres veces al día y pronto lavando pañales. Habrá algunas (pocas) afortunadas que sus parejas ya comparten estas responsabilidades con ellas, más si ambos trabajan fuera de casa; pero en la mayoría de los casos es la mujer la que organiza y atiende en todo al hogar. "La mujer

¹⁰ TORRES, Jurjo. "La teoría de la correspondencia". En El currículum oculto. Sexta edición. Ed. Morata. Pág. 72

¹¹ YEATS, W.B. "La mujer en la danza". En Revista Literar. Ed. Difocur. Sinaloa. Número 9. Febrero 2001. Publicación bimestral. Pág. 30

queda entonces reducida a ser una sirvienta del varón, útil sólo para darle hijos y desempeñar tareas domésticas.”¹²

Es típico que cuando una pareja se casa, las personas de su contexto familiar y social, principalmente las mujeres están muy al pendiente para ver si encargan familia rápido, si no sucede así es que hay algo “raro” pero principalmente se ve con desconfianza a la mujer.

El análisis feminista ha llevado a destacar cómo, el control del cuerpo de las mujeres (particularmente su sexualidad) ha sido esencial para el sistema patriarcal. Asimismo ha puesto en evidencia que lo “femenino” y lo “masculino” son categorías culturales.¹³

Los anteriores estereotipos como: las labores hogareñas le corresponden a las mujeres; si se casan es para engendrar luego, luego; hay una edad casadera; la mujer debe estar subordinada y al servicio del hombre; ella debe sostener moralmente a la familia; son algunos de los que existen para mantener el patriarcado y como consecuencia la sociedad androcéntrica, tan discriminatoria e injusta para las féminas.

Queda claro que estos se entienden como “...la imagen o idea aceptada por un grupo, opinión o concepción muy simplificada de algo o de alguien.”¹⁴ Es decir son ideas preconcebidas que no permiten ver la realidad y que dan ideas falsas de las situaciones y de las personas.

¹² CROSS, Elsa. “El paradigma de Metis”. En Revista Literal. Difocur. Sinaloa. Número 9. Febrero 2001. Publicación bimestral. Pág. 5.

¹³ YEATS, W.B. Loc. Cit.

¹⁴ Pequeño Larousse Ilustrado. Pág. 439.

2.2 Discriminación sexista en la escuela primaria.

2.2.1 El ámbito escolar

En el anterior orden de cosas, ¿qué papel juega la escuela primaria como institución socializadora en el mantenimiento y la reproducción de la vida cotidiana? Los maestros y maestras, alumnos y alumnas que concurren a las escuelas del país son seres que provienen de familias patriarcales y por lo tanto los valores y actitudes aprendidas en ellas las llevan consigo al interior de las aulas, de tal manera que familia y escuela están íntimamente concatenadas y son reproductoras del orden social, sin que las personas se den cuenta de ello.

John Dewey se lamenta de cómo la escuela mata la originalidad e inculca una excesiva docilidad. De esta manera se asegura desde la infancia la reproducción de una determinada conciencia.¹⁵

La labor realizada cotidianamente en las aulas por los y las docentes con sus alumnos y alumnas interactuando con directivos y directivas y el resto de los grupos, así como las relaciones con las madres y los padres de familia se dan dentro de la institución llamada "escuela" construyéndose dentro de ellas las identidades de "ser mujer y ser hombre" por medio y a través de vivencias estereotipadas

¹⁵ TORRES, Jurjo. Op. Cit. Pág. 68

reproduciéndose continuamente el privilegio de la masculinidad sobre la feminidad. La escuela, junto con otras instituciones como la familia, la iglesia, el gobierno, clubes y grandes asociaciones o agrupaciones forman las diversas sociedades en las que se desenvuelven hombres y mujeres de manera muy natural y cotidiana, por lo que rara vez se cuestiona su funcionamiento y si se hace no se logra trastocarlas porque son aceptadas por una inmensa mayoría que las defiende. “Los conglomerados de instituciones forman las sociedades. En la experiencia concreta las instituciones se manifiestan generalmente en colectividades que abarcan grandes cantidades de gente”.¹⁶

La escuela como institución existe desde antes del nacimiento de los niños y las niñas y seguirá existiendo después que éstos y éstas hayan abandonado sus aulas. Por lo que:

El centro escolar es algo real, objetivo, concreto, que existe, está ahí “fuera de él persiste en su realidad, quiéralo o no: no puede hacerla desaparecer a voluntad. La realidad objetiva de las instituciones no disminuye si el individuo no comprende el propósito o el modo de operar de aquellas.”¹⁷

En su más temprana edad, los niños y las niñas no comprenden el por qué van a la escuela, es más, muchos de ellos y de ellas, se resisten a entrar a ella. Es decir, no la han construido subjetivamente

¹⁶ BERGER, Peter y Luckmann, Thomas. “La sociedad como realidad objetiva”. En La construcción social de la realidad. Amorrortu, Bs As, 1994. Pág. 77

¹⁷ Idem. Pág. 82

dentro de su mente pero desde su nacimiento, su desarrollo, su realidad, todo su ser en cuanto tal, está sujeto a interacciones con continuas interferencias socialmente determinadas. Desde pequeños(as) ya se les está hablando del jardín de niños y de la escuela y muchos(as) de ellos(as) asisten a instituciones cuneras con unos cuantos meses de edad. En otras palabras "...el proceso por el cual se llega a ser hombre (y mujer) se produce en una interrelación con su ambiente tanto natural como humano, es decir con un orden cultural y social específico mediatizado para él (ella) por los otros significantes a cuyo cargo se halla."¹⁸

Los otros significantes son para los niños y las niñas, sus padres y sus madres, sus abuelos y abuelas, hermanos y hermanas mayores, tías y tíos que son los encargados(as) de hacerle significativo a los menores aquello que ya está socialmente determinado y por lo tanto internalizado y objetivado.

La escuela es un producto externalizado de la actividad humana, es decir es una objetividad de producción y construcción humana. Por ejemplo, se pudo haber construido como institución, pero mientras los mismos individuos no le vean el objetivo de su existencia, ésta difícilmente será internalizada y objetivada por los mismos usuarios.

¹⁸ Ibid. Pág. 68

Por lo tanto, ésta es un producto humano. Es una realidad objetiva internalizada como necesaria para los seres humanos de modo que se legitima para poder explicarse y justificarse su existencia y por lo tanto hay que asistir a ella aunque no agrade en un principio.

Esta legitimación es aprendida por las nuevas generaciones durante el mismo proceso que los socializa dentro del orden institucional. Con la historización y objetivación de las instituciones también surge la necesidad de desarrollar mecanismos específicos de controles sociales.¹⁹

Y es en los centros escolares en donde se dan más estos controles sociales puesto que todo se da dentro de una normatividad, dentro de planes y programas iguales para todos y todas, con normas de conducta, horarios establecidos y productos educativos estandarizados de tal manera que todos los agentes involucrados en ella van siempre en la misma dirección. "La institución por el sólo hecho de existir, también controla el comportamiento humano, estableciendo pautas definidas de antemano que lo canalizan en una dirección determinada. Este carácter controlador es inherente a la institucionalización. (sistema de control social)."²⁰

Todo sistema de control social ocasiona comportamientos estandarizados los cuales dan origen a que los individuos se muevan en

¹⁹ Ibid. Pág. 85

²⁰ Ibid. Pág. 76

diferentes "roles", que compartan entre sí el carácter controlador de la institucionalización. Los roles representan el orden institucional.

Por lo tanto la maestra y el maestro los viven dentro del espacio escolar, siendo "especialistas" del conocimiento y legítimos transmisores de esas normas, valores y emociones en las nuevas generaciones. Su papel es fundamental para que los niños y las niñas internalicen y objetiven a la escuela como necesaria en su vida diaria.

Si la socialización dentro de las instituciones se logra eficazmente, el comportamiento se alcanzará "espontáneamente" a través de canales fijados por ellas mismas. Cuanto más se dé por establecido el comportamiento en el plano del significado, tanto más previsible y controlado será el comportamiento.²¹

¿Cómo se logra lo anteriormente expuesto? El lenguaje es el medio de comunicación por excelencia del ser humano, ya que a través de él expresa sus necesidades, sus emociones, sus miedos, sus triunfos sus fracasos, sus dolores, sus placeres; pero también a través de él puede manipular y destruir, enajenar y lograr que otros y otras actúen de acuerdo a sus intereses; por lo tanto regula conductas.

La conciencia retiene solamente una pequeña parte de la totalidad de las experiencias humanas, parte que una vez retenida se sedimenta, vale decir que esas experiencias quedan estereotipadas en el recuerdo como entidades reconocibles y memorables. Si esa sedimentación no se produjese, el individuo no podría hallar sentido a su biografía. También se produce una sedimentación intersubjetiva cuando varios individuos comparten una

²¹ *Ibíd.* Pág. 85

biografía común, cuyas experiencias se incorporan a un depósito común de conocimientos.²²

Por lo tanto el individuo sea hombre o mujer "...se ve a sí mismo(a) como "perteneciendo" a una serie de colectivos, como "siendo" una serie de atributos y como "cargando" un pasado biográfico incanjeable e irrenunciable.²³

¿Qué significa esto? Que todo ser humano se mueve en diferentes círculos familiares, sociales y de trabajo, desempeñando diferentes funciones que gracias a sus características personales y profesionales lo distinguen como ser único e irrepetible y con base en eso mismo tener un pasado, un presente y un futuro diferente al de los demás. Es decir tiene su propia biografía. Tiene su propia identidad que se reafirma y confirma en las interacciones sociales.

El hombre moderno forma parte de una familia, la de sus padres y la que funda él, pertenece a un círculo de trabajo o profesión, tiene conciencia de ser ciudadano, pertenece a un estrato social, a clubes o partidos políticos, etc. Estas pertenencias definen con más fuerza su identidad reafirmandola, experimentando sentimientos de lealtad dentro de un marco simbólico cultural de las relaciones e interacciones sociales, buscando también un cierto margen de autonomía con respecto de estos grupos a los que pertenece.²⁴

Pertenecer a un grupo o a una comunidad implica compartir al menos personalmente el núcleo de representaciones sociales que los caracteriza y define, como informaciones, creencias, opiniones, actitudes, costumbres que forman parte del sentido común. Los

²² Ibid. Pág. 91

²³ JIMENEZ, Gilberto. "Materiales para una teoría de las identidades sociales". En Programa universitario de estudios de género. UNAM. Frontera Norte. Volumen 9, No. 18. Julio Diciembre 1977.

²⁴ Ibid. Pág. 13

hombres y las mujeres piensan, sienten y ven las cosas desde el punto de vista de su grupo de pertenencia o de referencia.²⁵

¿Cómo se percatan los hombres y las mujeres de lo que sucede en su interior y a su alrededor? Pues por medio de su razón que les permite analizar inteligentemente las cosas y los sucesos teniendo la libertad de elegir sus metas y sus fines de acuerdo a lo que más les convenga. Es la fuente de su individualidad.

Entonces, qué le impide a una mujer y a un hombre darse cuenta de la manipulación de que son objeto con base en su género; precisamente el vivir los estereotipos conjuntamente internalizándolos de tal manera que se sienten orgullosos y orgullosas de ser o pertenecer a tal o cual sexo, identificándose plenamente con sus iguales viviendo rutinas que los confirman y reafirman como varones y hembras. Esa vivencia de estereotipos se da desde su nacimiento, realizándose:

“...la socialización primaria que es la primera por la que el individuo atraviesa en la niñez, por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad. Suele ser la más importante para el individuo. Todo individuo nace dentro de una estructura social objetiva en la cual encuentra a los otros significantes que están encargados de su socialización y que le son impuestos.”²⁶

La socialización primaria comporta algo más que un aprendizaje puramente cognoscitivo. Se efectúa en

²⁵ Ibid. Pág. 14

²⁶ BERGER, Peter y Luckmann, Thomas. Op. Cit. Pág. 166

circunstancias de enorme carga emocional. Sin esa adhesión emocional a los otros significantes, el proceso de aprendizaje sería difícil, cuando no imposible. El niño se identifica con los otros significantes en una variedad de formas emocionales; pero sean éstas cuales fueren, la internalización se produce sólo cuando se produce la identificación.²⁷

Todo niño y toda niña sabe o intuye cuándo su comportamiento es del agrado o desagrado para los adultos que lo rodean y son sensibles para darse cuenta de las actitudes de los mismos, como cuando un niño quiere jugar a las muñecas y su padre lo ve con ojos de desaprobación; o cuando en la escuela (porque también es sensible a las actitudes de sus compañeros y compañeras) se junta con niñas la mayor parte del tiempo, se gana la etiqueta discriminatoria, agresiva y humillante de “mariquita”, o viceversa cuando la niña juega mucho “a los carritos” o se junta con varones pues también es vista con suspicacia tanto por menores como por sus padres y madres, maestras y maestros.

Aunque el niño no sea un simple espectador pasivo en el proceso de su socialización, son los adultos quienes disponen de las reglas del juego. Por esta razón el mundo internalizado en la socialización primaria se implanta en la conciencia con mucho más firmeza.²⁸

Existe internalización cuando el niño aprende “por qué” los programas son lo que son. Hay que ser valiente porque hay que hacerse un hombre de verdad. En la socialización primaria, pues se construye el primer

²⁷ *Ibíd.* Pág. 167

²⁸ *Ibíd.* Pág. 171

mundo del individuo, porque comporta secuencias de aprendizaje socialmente definidos.²⁹

Situaciones como vestirlos o vestirlas con determinados colores, juegos diferentes para cada sexo, deportes diferentes también, diversiones indistintas, que los niños jueguen con los niños y las niñas con las niñas, que se sienten de tal o cual manera, se privilegien actitudes agresivas en los niños y de docilidad en las niñas, que sus recámaras sean decoradas de acuerdo al sexo y que primero sean los niños que las niñas en muchas actividades hogareñas y escolares y que todo esto se lo apropien los menores con mucha carga emocional de recompensas, elogios o sanciones de todo tipo, hace que los niños y las niñas construyan su identidad de manera indeleble para toda su vida , aunque haya casos que se salen de la regla.

Y aquí es donde entra la escuela como institución, con toda su fuerza ideológica, a confirmar lo que ya se aprendió en el hogar de manera muy emotiva, acá se vive de manera más fría y por lo tanto los menores aprenden que las sanciones pueden ser todavía más fuertes que las que recibió en su casa.

El desenvolvimiento de la educación constituye un ejemplo inmejorable de la socialización secundaria, ya que se efectúa bajo los auspicios de organismos especializados.³⁰

²⁹ Ibid. Pág. 172

³⁰ Ibid. Pág. 185

Y no nada más de organismos especializados sino de personas especializadas, en este caso las maestras y los maestros que “saben” como educar y tratar a los niños y las niñas, los y las cuales tienen una venda en los ojos que les impiden descubrir las discriminaciones que realizan con sus alumnos y alumnas en cuestiones de género.

2.2.2 Sexismo en la escuela

Y es precisamente en esta interacción al interior de las escuelas donde se da el sexismo que todos y todas lo viven como natural y se lo apropian para estar de acuerdo al modo social en el que se vive.

Con las interacciones que se dan a diario en las aulas se van construyendo y reconstruyendo significados valiosos para todos y todas y se van desarrollando habilidades, destrezas, actitudes y conocimientos que la sociedad privilegia y valora.

Marina Subirats, en sus investigaciones, trata de rescatar las peculiaridades de los modelos de socialización diferenciados a los que se somete a niños y niñas en las escuelas. Las realiza en 1983 en Barcelona con alumnos de entre 4 y 6 años de edad y descubre que:

El código de género femenino está afectado por una negación constante, perfectamente identificable en el uso del lenguaje. El vocablo para dirigirse a los alumnos y las alumnas siempre era el de “niños” independientemente de que fuera un grupo de niños y niñas o de puras niñas, sin promover una reflexión sobre el verdadero significado de

tales discriminaciones y constató que la presencia de las niñas en las aulas es muchas veces ignorada. Los niños reciben una mayor atención que las niñas. Lenguaje y actitud discriminatoria.³¹

Hoy día los niños y las niñas pueden realizar los mismos estudios, estar juntos en una misma aula y aparentemente recibir igual atención porque la escuela en el capitalismo eso ofrece, cultura y saber para acceder a títulos académicos que les servirán para incorporarse a los distintos trabajos, legitimando el orden social y el orden económico.

Los padres y las madres, los maestros y maestras consideran que eso es justicia social y que no se discrimina a nadie en el proceso educativo. Sin embargo si se analiza la evolución histórica del sexismo en la educación que viene desde la escuela separada por sexos hasta la escuela mixta actual se caerá en cuenta de que tal situación no es tan sencilla y que se debe estar alertas como adultos para descubrir las discriminaciones de género.

En el siglo XVIII cuando inicia el desarrollo de la forma moderna de educación, se postula que:

“...la educación de las mujeres ha de ser distinta de la de los hombres, dado que ambos grupos están destinados – generalmente por Dios como creador de una naturaleza diferenciada – a realizar tareas diferentes en la vida.”³²

³¹ Ibid. Págs 73 y 74

³² SUBIRATS, Marina, Brullet, Cristina. “La transmisión de los géneros en la escuela mixta”. En Rosa y azul. Pág. 190.

Por lo tanto la escuela moderna, desde su nacimiento, señala que niños y niñas han de ser educados de manera diferente. Rousseau ha dicho explícitamente que "...la niña ha de ser educada como ser dependiente, a diferencia del niño cuya educación está dirigida a convertirlo en un ser autónomo."³³

Esta exclusión de las niñas de la educación que reciben los niños dura hasta principios del siglo XX en lo que se refiere a educación media y superior, y desde el siglo XVIII en la educación primaria por la necesidad que tenían de ganarse la vida y porque era mejor que las madres estuvieran educadas para desempeñar mejor su papel femenino básico.

Tenemos así, a lo largo del siglo XIX y gran parte del siglo XX, dos modelos de educación escolar diseñados en función de las diferencias de sexo; uno de ellos es dominante, es el considerado universal. El otro modelo, el de la educación de las niñas, aparece siempre como un apéndice del primero, incluso en la legislación, y consiste en una versión diluida de aquél, más algunas cuestiones específicas, sobre todo las labores- cuya enseñanza está prescrita con gran precisión – y la mayor importancia de los rezos.

³⁴

Con la llegada del capitalismo se legitimó la igualdad formal de los individuos ante la ley y con relación a las instituciones, para conveniencia del propio sistema, que ocupa individuos de los dos sexos para el trabajo diferenciado y jerarquizado, de tal manera que

³³ Ibid. Pág. 191.

³⁴ Ibid. Pág. 191.

son sus capacidades intelectuales las que ubican a hombres y mujeres en distintos estratos sociales como consecuencia del trabajo desempeñado.

En la actualidad ya son raras las escuelas que son de un solo sexo y las mujeres ya ocupan el 50 por ciento de la inscripción en casi todos los niveles educativos; sin embargo en las carreras consideradas como masculinas abundan los hombres y en las consideradas como femeninas, las mujeres. "Por qué razón, si pueden elegir libremente, las mujeres siguen escogiendo profesiones poco valoradas en el mercado de trabajo."³⁵

En las etapas históricas en las que la escolarización de las niñas se realizaba en forma separada, sus niveles educativos eran inferiores a los de los niños. Hoy en cambio, los rendimientos escolares de las niñas y de las muchachas suelen ser incluso mejores que los de sus compañeros, hecho que induce a creer que la escolarización es ya igualitaria. Sin embargo se mantiene una diferencia en la utilización profesional de los estudios y en los rendimientos económicos a que éstos dan lugar. Todos los datos permiten pensar que la discriminación sexista no afecta la capacidad de éxito escolar- antes bien, tiende a reforzarla, dada la mayor adhesión de las niñas a la norma manifiesta- sino la construcción de la personalidad y de la seguridad en sí mismas de las mujeres. A diferencia de la discriminación clasista, la discriminación sexista no actúa en forma de devaluación de la fuerza de trabajo, sino de su soporte individual, del yo que la sustenta. Y por ello las niñas, aun alcanzando los mismos niveles educativos en la enseñanza primaria y media, eligen después estudios y profesiones considerados menos valiosos por la sociedad,

³⁵ *Ibíd.* Pág. 196.

y obtienen de ellos menores gratificaciones económicas y de prestigio. Es la confianza en sí mismas, en sus criterios propios y en su capacidad para afrontar todo tipo de responsabilidades lo que han perdido en todo el proceso educativo y, en general en todo el proceso de socialización.³⁶

Dentro de este proceso de socialización entraría el patriarcado como una estructura básica de todas las sociedades contemporáneas. Por lo tanto es lógico que de manera natural las niñas, las jóvenes y las mujeres en general se queden a la sombra de los hombres en la vida cotidiana.

El patriarcado se caracteriza por la autoridad, impuesta desde las instituciones, de los hombres sobre las mujeres y sus hijos en la unidad familiar. Para que se ejerza esta autoridad el patriarcado debe dominar toda la organización de la sociedad, de la producción y el consumo a la política el derecho y la cultura. Las relaciones interpersonales y, por lo tanto la personalidad, están también marcadas por la dominación y la violencia que se originan en la cultura y las instituciones del patriarcado.³⁷

El centro escolar es una de las instituciones de las que se vale el patriarcado para seguir detentando el poder sobre las mujeres tanto en el ámbito privado y en el público. "Porque compartir aulas y pupitres no significa que los jóvenes de ambos sexos tengan las mismas oportunidades educativas por no hablar ya de las oportunidades

³⁶ Ibid. Pág. 215.

³⁷ CASTELLS, Manuel. En La era de la información. Siglo XXI. Volumen II. Pág. 160

laborales y sociales-ni que la escuela esté ya libre de cualquier forma de sexismo.”³⁸

Por ejemplo: los trabajos manuales que se enseñan en las escuelas primarias de Culiacán específicamente, se propician de acuerdo a los sexos, trabajos de carpintería para los niños y adornos muy románticos y vistosos para las niñas. Se pintan o se escogen colores de acuerdo al sexo: “fuertes y audaces para los varones y suaves para las niñas.” Los trabajos manuales más detallados y de más paciencia para las niñas y los rápidos y fuertes para los niños.

Para lograr desenmascarar el sexismo en la escuela posiblemente pudiera realizarse un análisis de investigaciones de campo en cuanto a los elementos que componen una estructura escolar, como son: maestros y maestras, padres y madres de familia, alumnas y alumnos, contenidos que se enseñan y disposiciones administrativas.

Subirats y Brullet (1988) ponen de manifiesto que: el profesorado a través de los juicios verbales que emiten para afirmar las diferencias de sexo, mantienen los estereotipos clásicos: independencia y seguridad en los niños, dependencia e inseguridad de las chicas. Inmadurez frente a madurez, violencia frente a tranquilidad, creatividad frente a esfuerzo y trabajo, actividad frente a pasividad.³⁹

³⁸ FERNANDEZ, Enguita, Mariano. En *La escuela a examen*. Pág. 115.

³⁹ VEGA Navarro, Ana. “Exclusión y dominación sexista en la escuela coeducadora”. En *Cuadernos de Pedagogía*. Pág. 80

Señala Fernández Enguita que "...las niñas se adhieren a la escuela porque dentro de lo que hay, es la institución que mejor o menos mal las trata."⁴⁰ Sin embargo es la primera institución en la cual las niñas ven a mujeres profesionistas desenvolverse en el mundo público, por lo cual cuando a una niña se le pregunta qué quiere ser de grande, responderá que maestra en un primer momento. A la mayoría de las niñas les gusta jugar a la "escuelita" y hacen muy bien su papel.

Aparentemente en la escuela las niñas son tomadas en cuenta en el espacio escolar, ya que en la familia abiertamente son preferidos los varones y en los ámbitos laborales prevalece el privilegio del hombre. Sin embargo al hacer una observación crítica de las situaciones escolares es donde nos damos cuenta que se ejerce una violencia simbólica a través de pautas interiorizadas por ellas y ejercidas por los adultos. Esa violencia simbólica es tanto o más peligrosa que las actitudes abiertamente discriminatorias ejercidas en lo familiar, en lo social y en lo laboral, ya que es una pesada venda que impide que las niñas sean tratadas en la igualdad dentro de la diferencia en los ámbitos escolares.

Amparo Tomé con base en sus investigaciones en torno a como se produce y reproduce el sexismo en las escuelas señala:

⁴⁰ Ibid. Pág. 76

1. En primer lugar, a pesar de que el sexismo está presente en el currículum explícito, se trata de un tipo de discriminación básicamente invisible.
2. En segundo lugar, la escuela recibe a niñas y a niños socializados en los géneros masculino y femenino. Por lo tanto la escuela, al no intervenir, refuerza, mantiene, produce y reproduce estereotipos de género. Por consiguiente la escuela puede y debe intervenir ya que contribuye a definir y redefinir los géneros.
3. En tercer lugar, se trata de un problema del que ni el profesorado ni el alumnado es consciente. Por lo tanto no es que no se quiera cambiar sino que tanto niñas como niños se adaptan a lo que se espera de ellas y ellos. Asimismo el profesorado asegura tratar y dispensar la misma atención a sus alumnas y alumnos y, sin embargo, todas las investigaciones demuestran lo contrario. Existe la desigualdad de género en todos los centros educativos; por lo tanto, es casi imposible pensar que el profesorado vea la necesidad de cambiar algo que no vive como problema.
4. En cuarto lugar, el sexismo es un problema que afecta y perjudica a todo el alumnado. A las niñas las perjudica en la medida que la socialización femenina las alienta a escoger opciones profesionales menos valoradas socialmente tanto en sus estudios como en el mercado de trabajo. Asimismo incorporan los valores asociados a los roles sexuales, de forma que se limitan en sus funciones como personas. Este punto es aplicado a los chicos. Los chicos son socializados a partir de unos valores que no incorporan ningún aspecto de la cultura femenina.
5. En quinto lugar, el sexismo es un problema de desigualdad social, ya que tanto chicas como chicos ven limitadas mayoritariamente sus oportunidades de acceso a determinadas funciones sociales. Y también es un problema de jerarquía cultural, ya que la sociedad y la escuela valoran una forma cultural concreta, la asociada a la masculinidad e ignora y silencia la cultura femenina.⁴¹

⁴¹LOMAS, Carlos y Tomé, Amparo. "Un camino Hacia la coeducación. Instrumentos de reflexión e intervención". En ¿Iguales o diferentes? Ed. Paidós Educador. Pág. 175

2.2.3 *El qué del currículum oculto*

La ideología patriarcal dominante se sirve de la escuela que sutilmente, a través de los libros de texto, el currículo oculto, el lenguaje y la interacción en el aula, reafirma y confirma la sociedad androcéntrica actual.

El sexismo en la escuela no sólo está presente en el currículo oculto transmitido en los libros de texto: también se pone de manifiesto a través de las actitudes, los prejuicios y las expresiones de los profesores y las profesoras.⁴²

Algunas investigaciones tienden a confirmar algunos rasgos de que, independientemente de su sexo:

Los docentes y las docentes establecen mayor relación con los niños, les prestan más atención, les dan mayor número de instrucciones, también expresan hacia ellos un mayor número de críticas. En un estudio hecho sobre grabaciones en video, Cospser (1970) encontró que los/as maestros/as inician más interacciones verbales con los niños, discriminan negativamente a las niñas y son más restrictivos con ellas; pero además vio que los niños inician también más interacciones verbales con los /as docentes que las niñas. Es decir, los niños aparecen como más activos en las aulas, siendo ellos los que, más a menudo que las niñas, inician el contacto con el/la docente y tratan de llamar su atención.⁴³

En cuanto a los trabajos exigidos por los docentes y las docentes a los niños y a las niñas se ha encontrado también que a éstas se les califica más por la presentación de su trabajo y a aquellos por el

⁴² VEGA Navarro, Ana. " Op. Cit. Pág. 79

⁴³ SUBIRATS, Marina, Brullet, Cristina. Op. Cit. Pág. 189

contenido, es decir por la forma y el fondo. Esto quiere decir que a los alumnos se les pide un trabajo más intelectual y a las niñas un trabajo más limpio y bello ya que se espera de ellas implícitamente que en su hogar sean más limpias y ordenadas y que la belleza sea una de sus cualidades como mujeres. De esta manera se les inculca el estereotipo de que las mujeres deben estar siempre bellas y agradables para ellos y que los hombres deben de ser feos, fuertes y formales e inteligentes.

Por consiguiente, las actitudes de maestros y maestras son las que tienden a configurar en mayor medida los comportamientos de niñas y niños, aunque también influyan en estos comportamientos las relaciones que se establecen entre el alumnado.⁴⁴

La mayoría de las cosas que suceden en las aulas no están previstas en plan ni programa alguno. No derivan sólo de la diferenciación formal entre el que sabe y el que no, también de otras relaciones simbólicas y materiales de poder como las que separan al adulto del niño y a la sociedad del individuo. El profesor representa siempre el primer término ; el alumno el segundo. La mayor parte del tiempo de una clase y, por consiguiente, la mayor parte del tiempo escolar, está siempre dedicado al control de la conducta individual y colectiva de alumnos y alumnas. Además, incluso en el contexto de la relación propiamente instructiva, el profesor siempre puede añadir y restar por su cuenta, pues goza de una notable autonomía en el aula, una vez que cierra la puerta tras de sí.⁴⁵

Lo que sucede en las escuela cobra una gran importancia al desvelar el currículum oculto "que se planifica, se desarrolla y se

⁴⁴ Ibid. Pág. 205

⁴⁵ FERNANDEZ Enguita, Mariano. Op. Cit. Pág. 120

evalúa sin llegar a hacerse explícito en ningún momento en la mente e intenciones del profesorado ni, por supuesto tener el asentimiento del alumnado o de sus familias. Funciona de una manera implícita a través de los contenidos culturales, las rutinas, interacciones y tareas escolares.”⁴⁶

En la cotidianidad de las aulas se realizan muchas rutinas que reafirman el género en los niños y las niñas al vivirlas de manera natural y apropiándoselas para encajar perfectamente en la sociedad a la que pertenecen: al pasar lista la maestra o el maestro nombran primero a hombres y luego a mujeres, al revisar tareas se fijan más en la limpieza en los cuadernos y libros de las niñas y a los niños se les califica si están bien hechas; en las formaciones se hacen dos filas , una de niñas y otra de niños, pasando al aula primero a las niñas por aquello de la caballerosidad masculina; a los niños se les encargan labores propias de hombres como acomodar pupitres, poner clavos para materiales, acarrear libros, etc. Y a las niñas se les pone a barrer, sacudir y trapear, “porque son más limpias y ordenadas”; si hay que hacer mandados, a los niños son a los que se manda, porque son más “fuertes” y se pueden defender en caso necesario, etc.

De tal manera que,

⁴⁶ TORRES, Jurjo.Op. Cit. Pág. 63

...el aprendizaje de los mecanismos, estrategias, normas y valores de interacción social que requiere el discurrir con éxito en la vida compleja, académica y personal del grupo del aula y del centro van configurando paulatinamente representaciones y pautas de conducta, que extienden su valor y utilidad más allá del marco de la escuela.⁴⁷

Todo lo que se vive en las aulas con los maestros y maestras, las niñas y los niños se lo llevan a sus hogares y de sus hogares traen pautas de conducta también androcéntricas que las socializan con sus compañeras y compañeros, maestras y maestros.

Cuando no se está consciente de estos aprendizajes y

....se aceptan las apariencias de un currículum y unas formas de organizar la experiencia de los alumnos/as comunes e iguales para todos es fácil aceptar la ideología de la igualdad de oportunidades, confundir las causas con los efectos asumiendo la clasificación social como consecuencia de las diferencias individuales en capacidades y esfuerzos.⁴⁸

Cuando los maestros y las maestras asumen y creen firmemente que tratan por igual a niños y niñas y que la educación que imparten basada en un Plan y Programa de Estudio les brinda igualdad de oportunidades es porque no han tenido la oportunidad de tener un acercamiento teórico que les permita "ver" que tal igualdad de oportunidades no existe puesto que se les da un trato diferenciado en el cual nadie repara.

⁴⁷ SACRISTAN, J. Gimeno. A.I. Pérez, Gómez. En Comprender y transformar la enseñanza. Séptima edición. Morata. Pág. 124

⁴⁸ Ibíd. Pág. 128

La escuela debe pues convertirse a través de sus maestros y maestras, alumnos y alumnas, padres y madres de familia en "...una comunidad de vida y la educación debe concebirse como una continua reconstrucción de la experiencia. Comunidad de vida democrática y reconstrucción de la experiencia basada en el diálogo y el contraste y el respeto real a las diferencias individuales, sobre cuya aceptación puede asentarse un entendimiento mutuo, el acuerdo y los proyectos solidarios."⁴⁹

Es por ello que las maestras y maestros deben estar muy pendiente de su actuación con respecto a sus alumnos y alumnas, de tal manera que todas las actividades sean para ambos sexos, porque así como los varones pueden hacer labores "propias" de las niñas, éstas pueden hacer labores "propias" de los niños, sin que por ello demeriten su sexo. Un niño puede perfectamente poner botones, planchar su ropa, ayudar en la limpieza de su hogar y escuela, hacer trabajos delicados, así como también las niñas pueden hacer mandados, trabajos manuales más rudos, practicar todo tipo de deportes, hacer tareas académicas con gran profundidad, sin que por ello pierda su feminidad. Esto ya sería cuestión de gustos en ambos sexos.

Los derechos y las posibilidades en materia de educación para las mujeres se desarrollaron con retraso frente al derecho de los varones; no obstante que la cobertura

⁴⁹ Ibid. Pág. 133

educativa cuantitativa es un logro de este siglo, el currículo oculto, continúa reforzando desigualdades ancestrales e impidiendo un equitativo desarrollo de los derechos humanos.⁵⁰

Si bien es el mismo currículo para chicos y chicas, la escuela no es neutra, porque esa "pedagogía invisible" transmite la discriminación entre los géneros, sobre todo a partir de las estructuras del conocimiento implícitas en contenidos, técnicas de enseñanza, sistemas de evaluación y sus criterios subyacentes, medidas disciplinarias, etc.⁵¹

Según Beatriz Fainholc los supuestos más específicos de la nombrada pedagogía invisible o currículo oculto son:

- El concepto de tiempo regulado por secuencias implícitas: se esperan socialmente del niño y del joven ciertas cosas en el aquí y ahora y en el futuro (sobre todo ocupacional) diferentes de las que se esperan de las niñas (puestos de mayor responsabilidad para los hombres que para las mujeres).
- El concepto de espacio que será más definido, reducido o delimitado para las chicas y más amplio, difuso y de controles más débiles para los varones (el espacio es más abierto para los niños con sus juegos de pelota, correteadas y juegos bruscos y agresivos y espacios reducidos para las niñas, sentadas en los patios, no cerca de los hombres, platicando o en juegos de mesa o a la "casita" o a la "escuelita").

⁵⁰ FAINHOLC, Beatriz. Op.Cit. Pág. 137

⁵¹ *Ibid.* Pág. 137

□ Los mitos como pseudo explicación de la realidad, que no corresponden a una historia verídica sino que apuntan a justificar situaciones reiteradas a lo largo del tiempo (los niños son fuertes, audaces, toscos, rudos, inteligentes para las matemáticas y las niñas son débiles, tímidas, delicadas, detallistas, amorosas).

□ Los prejuicios, como ideas preconcebidas, existentes antes de elaborar un cabal o auténtico conocimiento⁵² (formas de vestir, de comportarse diferentes para cada sexo, reforzados por el hogar y la escuela).

Habrá que observar cómo la discriminación conduce a que la formación que reciben chicos y chicas (en cantidad de años y calidad de propuestas pedagógicas) sean radicalmente diferentes. Por un lado los muchachos tienen acceso mientras, por el otro, las chicas quedan postergadas a recibir información correspondiente a profesiones de servicios o a su papel en la familia, con un fuerte ingrediente hacia el consumo y no hacia la producción, desintegrándolas así de la vida activa, ya que se espera de ella otros desempeños sociales y culturales apoyados en una "natural" concepción del papel femenino en la sociedad.⁵³

Ellas serán las que harán las compras de acuerdo a las necesidades de la familia, distribuirán el presupuesto para hacer rendir "el gasto". Serán enfermeras, costureras, cocineras, lavanderas,

⁵² Ibid. Pág. 138

⁵³ Ibid. Pág. 139

psicólogas tanto para sus parejas como para sus hijos e hijas y la familia que las rodee dentro del espacio de su hogar.

Las bromas, los apodos, las indicaciones acerca de la ropa, de la limpieza u orden...refuerzan, por fin, los estereotipos vigentes. Existe nula conciencia respecto de todo esto. El estereotipo de lo femenino funciona en el aula con tanta fuerza como fuera de ella. ¿Cómo se evidencia? Pongamos un ejemplo: si una nena hace algo equivocado o flojo, se dice: "las niñas son así", mientras que si lo hace un varón, se dice: "se ha equivocado". Lo que en realidad se está haciendo es aplicar el error de una mujer al género en su conjunto, y el error de un hombre, al sujeto que lo realizó.⁵⁴

Si bien los docentes afirman que consideran iguales a chicos y a chicas, su modelo y marco de referencia actitudinal es el que encuadra a toda la sociedad en la que actúa, es decir, masculino. La igualdad en este caso se resuelve en que todos los alumnos deben ser considerados como niños, lo que materializa inconscientemente aquel modelo asimismo dominante.⁵⁵

Las chicas van aprendiendo el "miedo al éxito", ya que la competencia intelectual y laboral con los chicos entra en contradicción con la imagen femenina que se les proporciona. Así, el sistema educativo, sumándose a los implícitos sociales, desanima a la mujer, lo que refuerza la pauta fundamental de que en la vida femenina son prioritarios la maternidad y el matrimonio.⁵⁶

Y aquí sería bueno retomar el tratamiento que se les da a las diferentes asignaturas por parte de los maestros y maestras al propiciarlas en los alumnos y alumnas. A las mujeres no se les exige mucho en Matemáticas, Física, Ciencias Naturales o Deportes

⁵⁴ Ibid. Pág. 142

⁵⁵ Idem

⁵⁶ Idem

(asignaturas consideradas como masculinas) porque de poco o nada les van a servir ya que “se van a casar y las van a mantener”, y sin embargo las alientan para que Español, Historia, Civismo, Tecnologías, sean estudiadas por ellas porque les habrán de servir para su futuro cuando tengan que educar hijos con buenas normas morales y atender un hogar de manera “conveniente”.

Tomando como ejemplo una de esas asignaturas, se diría que:

La realidad indica que las chicas (y luego las mujeres) han tenido históricamente obstáculos para relacionarse con la educación física y el deporte porque no fueron educadas para sentir que su cuerpo les pertenece y que puede brindarles satisfacciones a través de movimientos y ejercicios.

Además existieron prejuicios sobre que “las mujeres fuertes no son femeninas” o que “los músculos asustan a los hombres”. No estamos seguras de que estos prejuicios no subsistan aún, a pesar de la difusión del éxito alcanzado por figuras descollantes en los deportes.

Esta situación desanimó a la mujer para incursionar en deportes o educación física en general, ya que en su educación se enfatizó el sesgo de la delicadeza, la fragilidad, la coquetería para recibir la protección del varón audaz y valiente.⁵⁷

Uno de los aspectos más importantes a revisar en la atención brindada por las maestras y los maestros a sus alumnas y alumnos al interior de su aula es la interacción verbal y no verbal .

⁵⁷ Ibid. Pág. 148

En este contexto se descubren los estereotipos que se construyen y se reproducen de manera tan cotidiana y natural. Teniendo una actitud de observación y crítica cuando el o la docente :

- Elogia o alaba;
- Aconseja o sugiere conductas “apropiadas”;
- Da órdenes de variado tipo;
- Desaprueba verbal o gestualmente;
- Estimula con reproches o invita a cambiar modos de realizar las tareas; advierte que deben de organizarse, aprovechar recursos y terminar rápido (manejo del tiempo);
- Da ejemplos de buena conducta;
- Muestra desaprobación por movimientos impacientes o bruscos;
- Atrae la atención con palmadas o elevando su voz;
- Estimula haciendo comparaciones;
- Priva al niño/a de recreos, juegos, etc.;
- Ignora a ciertos niños/as;
- Etc.⁵⁸

Habría que revisar si la comunicación de los docentes con sus alumnas/os, tanto en la enseñanza de contenidos (materias) como en las orientaciones brindadas (organización del trabajo o modos de proceder), mejoran o estimulan el pensamiento crítico de los /las estudiantes.⁵⁹

Todo esto lleva a que se genere un clima en el aula muy discriminatorio y antidemocrático que no conduce a nada bueno y sí mucho resentimiento principalmente en los alumnos y las alumnas discriminados y discriminadas.

⁵⁸ Idem

⁵⁹ *Ibíd.* Pág. 151

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

Con base en el análisis de las investigaciones documentales en el presente trabajo se concluye que la sociedad androcéntrica se sigue reproduciendo de manera tan "natural" que nadie se da cuenta de esta situación y de cómo afecta la vida de las mujeres que se encuentran en desventaja respecto a los hombres. Que una de las instituciones sociales que más coadyuva para su reproducción es la escuela primaria al darse la discriminación hacia las niñas por su sexo ya que se observa que los docentes y las docentes siguen privilegiando las acciones de los niños a quienes les dan más oportunidades de hablar y tienen preferencia en el uso de espacios y materiales escolares. Que los mismos libros de texto siguen privilegiando imágenes estereotipadas de los roles que desempeñan hombres y mujeres tanto en el ámbito público como privado.

En el caso de la discriminación de la mujer por su sexo, es bueno analizar algunas situaciones que se dan en todos los ámbitos, privados y públicos, en donde se trata de descubrir, de hacer consciente lo inconsciente, del papel discriminatorio que sufre por ser mujer, en una sociedad en donde el jefe máximo es el hombre y todo gira a su alrededor.

Estas situaciones pueden ser punto de reflexión para hombres y mujeres que aspiran a un mundo más justo y con igualdad de oportunidades en donde no influya para nada el sexo de las personas.

Los padres y las madres de familia deberán estar muy atentos y atentas a situaciones discriminatorias porque el hogar es la instancia socializadora más importante para los niños y las niñas, proyectándose lo formativo de este mundo interior hacia todas las demás instituciones, asociaciones cuya labor será más efectiva con ayuda de un buen ambiente familiar para cada ser humano. En las reuniones escolares pueden recibir orientaciones al respecto por los maestros y maestras de sus hijos e hijas.

En el caso de las docentes y los docentes es prioritario que se pregunten cuál ha sido su papel en la preservación del modelo androcéntrico vigente en la sociedad actual para que generen una actitud crítica con su práctica docente en cuanto al trato y a las oportunidades que les dan a sus alumnos y alumnas, siendo conscientes del tipo de seres humanos que saldrán de sus aulas para beneficio de toda la sociedad en general pero sobre todo para cambiar la situación de la mujer en todos los roles que desempeña. Ya es hora de que reciba la ayuda y el trato que se merece como ser humano y por el beneficio que brinda a los y las que la rodean, con respeto y consideración y reparto equitativo de derechos y obligaciones entre todos y todas. La

escuela con sus docentes puede ser el puntal para un cambio verdaderamente efectivo en la sociedad, quitándole poco a poco el carácter androcéntrico y propiciando la igualdad en la diferencia de ser hombres y ser mujeres.

Es por ello que la sugerencia que se da en el presente trabajo es de que lo único que debe importar al interior de las aulas con los maestros y maestras, alumnas y alumnos es tener siempre en cuenta su nivel de maduración en cuanto a lo físico, a lo social, lo cognitivo, su motricidad, su ética, sus contextos familiares, a fin de ir adecuando las estrategias de intervención pedagógica brindándoles oportunidades iguales cuyo fin último sea que en la escuela se formen mejores seres humanos al servicio de la sociedad en general sin discriminaciones de corte sexista y de esa manera el mundo sea cada vez mejor para todos y para todas.

Es urgente que para cambiar poco a poco la sociedad androcéntrica actual, desde la escuela, con las acciones de maestros y maestras se den a la tarea de:

- Utilizar lenguaje incluyente: los niños y las niñas, hombres y mujeres, padres y madres, hijos e hijas, maestras y maestros, alumnas y alumnos, etc.
- Analizar junto con las alumnas y los alumnos las imágenes de los libros de texto con alusiones sexistas: mujeres y niñas en actividades

femeninas y hombres y niños en actividades masculinas, reflexionando que hombres y mujeres podemos hacer de todo.

- Dar a conocer a mujeres importantes de todos los tiempos, sus obras, sus logros y su aporte a la ciencia, a la cultura y su papel en la historia.
- Ya no hablar de sexos opuestos, sino de seres humanos que comparten un mundo, un espacio sin ser superiores unos a otras.
- Presentar a hombres y mujeres en una gran variedad de roles, sin límites para hacer cualquier cosa y estudiar cualquier profesión u oficio.
- Reflexionar al interior del aula de que tanto hombres como mujeres pueden desempeñar puestos directivos y alcanzar buenos niveles económicos por igual.
- Reflexionar que todo trabajo es respetable y honorable y que puede ser desempeñado tanto por el sexo femenino como por el masculino.
- Analizar con los alumnos y las alumnas la situación de las mujeres que trabajan y la ayuda que reciben en su hogar para que ellas tengan un óptimo desenvolvimiento.
- Presentar imágenes de hombres y mujeres haciendo tareas domésticas.

- Estimular en las niñas la audacia, el arrojo, la ambición, la preferencia por cualquier deporte, profesión o actividad así como la sensibilidad, el aprecio por las artes, el amor a la familia, a la naturaleza. Se hará exactamente lo mismo con los niños sin hacer encasillamientos de ningún tipo. Las cualidades que antes estaban definidas para cada sexo, hoy deben de ser cultivadas en ambos.
- Presentar a mujeres y hombres con el mismo rango, respeto, con la misma dignidad.
- No presentar imágenes de hombres dependiendo de las mujeres y viceversa, sino de cooperación y trabajo conjunto.
- Dar la misma oportunidad en el uso de los espacios escolares a todos y a todas para que disfruten actividades diversas.
- No usar materiales para mujeres y materiales para hombres, su uso será general, importando solamente su fin didáctico, de aprendizaje.
- Brindar el uso de la voz a todas y a todos por igual importando tan sólo sus producciones orales y escritas en la construcción de aprendizajes significativos y valiosos.
- Asignar tareas y responsabilidades a niñas y niños por igual.
- Evitar competencias entre chicos y chicas, fomentando más la colaboración y el trabajo en equipo.

- Aumentar la autoestima de alumnos y alumnas por igual al tomarles en cuenta y apreciar lo que realicen al interior de las aulas con esfuerzo y dedicación.
- Evitar comentarios sexistas: “dejaras de ser vieja”, “las niñas son más dulces y dóciles”, “los niños son aventados”, “amarren a sus pollas que mis gallos andan sueltos”, “avancen primero las damas”, “las niñas a limpiar el salón y los niños acomoden los libros”, “a las niñas hay que hacerles la bolsita para los dulces, rositas, y a los niños azules”, etc.
- Comentar acerca de los derechos humanos de mujeres y de hombres, de niños y niñas.
- No permitir burlas acerca de las preferencias sexuales.
- Evitar la violencia, agresiones físicas o verbales, burlas de cualquier tipo a niños y niñas.
- Ser amigos o amigas de los alumnas y los alumnos, manejando los sentimientos de manera positiva, respetando siempre las ideas de los y las demás.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS.

- ANDERSON, J. 1998. "Los sistemas de género como objeto de análisis y de cambio", en Programa Formación en género. Uruguay CEAAL-REPEM.
- BERGER, Peter y Luckmann, Thomas. "La sociedad como realidad objetiva", en La construcción social de la realidad. Ed. Amorrortu, Bs As 1994
- CASTELLS, Manuel, en La era de la información. Siglo XXI. Volumen II
- DEWEY, John, en Experience on education. 1938.
- FAINHOLC, Beatriz. "¿Por qué revisar la educación formal desde la perspectiva de género", en Hacia una escuela no sexista. Cap. IV Buenos Aires: Aique, 1994,
- FERNÁNDEZ, Ana María. "Hombres públicos, mujeres privadas", en La mujer de la ilusión. Buenos Aires. Ed. Piados.
- FERNÁNDEZ, Enguita Mariano. "Un análisis sociológico para educadores y otras personas interesadas", en La escuela a examen. Madrid. Ed. Pirámide.
- LOMAS, Carlos. "Un camino hacia la coeducación", en ¿Iguales o diferentes? Instrumentos de reflexión e intervención. Ed. Paidós Educador.
- NAVARRO, Marysa, y Stimpson Catharine R. "Qué son los estudios de mujeres". Título original en inglés The concept of gender.
- PEQUEÑO LAROUSSE ILUSTRADO.
- SACRISTÁN, J. Gimeno, Pérez Gómez A.I. "Comprender y transformar la enseñanza", en El currículum: una reflexión sobre la práctica. Segunda edición. Madrid. Ed. Morata. 1989.
- SAFILIOS-ROTHSCHILD, Constantina. Senior Associate the population. Nueva York. "La educación de lo femenino"
- SENDON DE LEON, Victoria. "Retos del feminismo ante el siglo XXI", en Conferencia en Toledo. 14_02_2001.
- SUBIRATS, Marina y Brullet, Cristina. "La transmisión de los géneros en la escuela mixta", en Rosa y azul. en Belausteguigiotia, Marisa y Araceli Mingo. Géneros prófugos. Feminismo y educación México. UNAM_PUEG.
- TORRES, Jurjo. "Las teorías de la reproducción", en El currículum oculto. Sexta edición. Madrid. Cap. IV. Ed. Morata. 1995,

VEGA NAVARRO, Ana. "Exclusión y dominación sexista en la escuela coeducadora", en Cuadernos de Pedagogía. Num. 223, Barcelona, Febrero.

REVISTAS

CROSS, Eisa. "El paradigma de metis", en Revista Literal. Ed. Difocur. Sinaloa. Número 9. Febrero 2001. Publicación bimestral.

JIMÉNEZ, Gilberto. "Materiales para una teoría de las identidades sociales". Programa universitario de estudios de género. UNAM. en Frontera Norte. Volumen 9. No. 18 Julio_Dic. 1977.

YEATS. W.B. "La mujer en la danza", en Revista Literal. Ed. Difocur. Sinaloa: Número 9. Febrero 2001. Publicación Bimestral.